

**Código de Cooperación Técnica:** Resolución Presidencial PRE/RES-21/20, la Cooperación Técnica No Reembolsable de Ayuda Humanitaria

**Organismo Solicitante:** Subsecretaría de Relaciones Financieras Internacionales para el desarrollo (SSRFID), dependiente de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de Presidencia de la Nación.

**Organismo Ejecutor:** Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) por cuenta y orden del solicitante.

**Descripción de la Situación de Emergencia:** La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere una acción efectiva e inmediata de los gobiernos y los diversos actores de la sociedad civil. Todos estos actores juegan un papel esencial para minimizar la probabilidad de transmisión y el impacto en la sociedad.

El avance de la enfermedad provocada por COVID-19 a nivel mundial, hacen imperioso para la Argentina reforzar el sistema nacional de protección y atención a la población adulta mayor, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta del país.

En este sentido, la Cooperación Técnica de referencia tiene por objeto brindar respuestas inmediatas a la emergencia derivada de la denominada COVID-19. En este sentido, la dinámica de la pandemia y su impacto sobre la vida social de la población en su conjunto, ha demostrado la necesidad de establecer procedimientos de adquisición de insumos, bienes y servicios en la emergencia que habilite a todas las áreas comprometidas en dar respuestas integrales, a utilizar herramientas que otorguen celeridad y eficacia a la atención de las necesidades registradas.

De acuerdo a la elegibilidad de gastos reconocidas en la CTNR, se procedió a efectuar la contratación de servicios de consultoría individual para la “Logística y equipamientos para la implementación de un Centro de Gestión de Emergencia” con el objeto de desarrollar e implementar herramientas de información que permitan guiar la cuarentena de manera diferenciada, así como la distribución de recursos hospitalarios y de testeo en Argentina. Los objetivos del proyecto son (i) optimizar las medidas de distanciamiento social considerando niveles de riesgo diferenciales en el territorio, así como por ocupación y perfil demográfico; y (ii) informar mecanismos de comunicación de riesgos focalizada a los diferentes subgrupos de usuarios de la aplicación móvil de COVID del gobierno de la Nación, en función de sus probabilidades de infección y sus niveles de interconexión con otros usuarios. Para eso, utilizamos herramientas de ciencia de redes y modelos de Deep learning sobre los datos anonimizados de la aplicación móvil “COVID-19 MINISTERIO DE SALUD” Específicamente, se busca generar estimaciones sobre: (i) los niveles de infección por área geográfica, (ii) los niveles de infección por perfil profesional y características demográficas, (iii) los niveles de interconexión de usuarios por área geográfica (donde circulan usuarios que entran en contacto con muchos otros) y (iv) los usuarios de la aplicación móvil que reflejan alta centralidad o alta probabilidad de estar contagiados y no haberse hecho pruebas médicas. Este análisis busca ser un insumo para la planificación diferenciada de la cuarentena y para la comunicación focalizada a usuarios de riesgo de infección o transmisión.

Los profesionales contratados son expertos internacionales cuya formación y reconocida trayectoria en las más importantes instituciones educativas y tecnológicas del mundo (Massachusetts Institute of Technology, Harvard University, Google, entre otras), representan ventajas únicas al momento de encarar los trabajos requeridos y que permitan justificar la contratación directa dado el contexto de emergencia sanitaria. Estas gestiones fueron realizadas considerando las competencias estipuladas tanto en la normativa nacional (Decretos de emergencia sanitaria N°287/2020 y N°260/20) y en las “Políticas para la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios en Operaciones financiadas por FONPLATA” Resolución RD 1394/2017.

Nro.	Objeto de la Contratación	Presupuesto Destinado en Formulario de CT – u\$s	Cantidad	Precio Unitario – u\$s	Monto Total Adjudicado – u\$s	Condiciones de Entrega	Adjudicatario (Razón Social)
3	Servicios de Consultoría Individual	60.000	1	...	7.000	Modelos predictivos	Camilo Luciano Fosco